

AMÉRICA CENTRAL

# GACETA MÉDICA

DE  
COSTA RICA

REVISTA NACIONAL

DE  
\*MEDICINA, \*CIRUGÍA, \*FARMACIA É HIGIENE\*

— PUBLICACION MENSUAL —

**Organo de la Facultad de Medicina**

DIRECTOR,

**Dr. César Borja**

REDACTORES :

Dr. José M<sup>a</sup> Soto A. Dr. Elías Rojas  
Dr. Emilio Echeverría Dr. Federico Zumbado Dr. Gerardo Jiménez

CORRESPONSALES :

Dr. Vicente Lachner Sandoval, Strassburgo (Alemania)  
Sr. Fernando Iglesias Tinoco, Nápoles (Italia)

**Año I — Núm 6**

**1<sup>o</sup> DE OCTUBRE DE 1896**

CONTENIDO :

SESIONES DE LA FACULTAD — DEL CÓDIGO DE MORAL MÉDICA — LA SEROTERAPIA EN LA VIRUELA — LA ANTISEPSIA EN EL CAMPO — DOCUMENTOS SOBRE EL ALCOHOLISMO — CORRESPONDENCIA DE ALEMANIA — PRENSA MÉDICA EXTRANJERA — VARIA

San José de Costa Rica

TIPOGRAFÍA NACIONAL

1896

La Gaceta Médica se publica el día 1<sup>o</sup> de cada mes.  
No se admiten suscripciones por menos de un año.  
El precio de la suscripción adelantada por un año es de \$ 4-00  
Precio de un número suelto ..... : 0-40  
El precio de avisos, convencional.

Nota.— Para cuanto se relacione con la administración, redacción y suscripción del periódico, pueden dirigirse nuestros favorecidos a la Secretaría de la Facultad Médica.  
Apartado correo, número 476.  
El envío de cartas y artículos de colaboración, hágase al Director del periódico, en la misma dirección.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta Solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rapidos sobre las vias digestivas, el estado general y las lesiones

locales en las TUBERCULOSIS

LA AFECCIONES BRONQUIC-PULMONARES  
LE ESCOROFULAS, el RAQUITISMO.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules Cesar, PARIS  
Y ESPECIALS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

### CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal,  
Iodoformo).

PODEROSO  
ANTIBACILAR

Tomado sin dificultad  
y bien tolerado.

ENFERMEDADES  
DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones abortivas, Acidez, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exístan en el rotulo la firma de J. FAYARD  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN  
con sal de BERTHOLLET

Recomendadas contra los Male de la Garganta, inflamaciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los **PREDICADORES, AECADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emision de la voz.

Exístan en el rotulo la firma de Adh. DETHAN,  
Farmacéutico en PARIS.

POBREZA  
DE LA  
**SANGRE**  
DE LOS  
NERVIOS y HUESOS  
**VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, anti-nerveico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebre, Nervroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enferas edades o los excesos.

Exístan en el rotulo la firma de J. FAYARD  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le con ienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.*





## OBSERVACIONES

que deben recordarse para evitar la propagación de la sífilis inocente

---

La sífilis es una enfermedad sumamente contagiosa y que se puede adquirir de la manera más sencilla.

Para que el contagio se efectúe es menester que una lesión sifilítica se ponga en contacto directo ó indirecto con sangre sana, y esto sucede de varias maneras, por ejemplo:

Por medio de las lesiones de la boca de un sifilítico, si éste besara á quien tenga grietas en los labios.

---

Cuando una nodriza sana, que tenga grietas en los pezones, amamante un niño que sufra de placas sifilíticas en la boca, ó si éste la mordiera causándole alguna herida.

---

Cuando los dedos que tengan uñeros ó estén heridos, entren en contacto con una lesión sifilítica.

---

Estos son los efectos del contagio directo; el indirecto se puede obtener como sigue:

Cuando una boca enferma y otra sana usaren la misma pipa, cuchara, tenedor, baso, instrumento de dentista ú otros que no hayan estado convenientemente limpios.

---

Cuando la vacuna se practica de brazo á brazo.

---

Cuando se tiene la mala costumbre de humedecer con la boca el lápiz de escribir y éste haya estado en boca sifilítica.

---

Cuando se usaren instrumentos quirúrgicos, que habiendo estado en contacto con sangre sifilítica no se hayan desinfectado convenientemente.

---

Por medio de navajas de afeitar cuando se usan en sifilíticos y en personas sanas.

---

Por medio de toallas ó de cualquiera otra pieza de ropa que haya estado en contacto directo con lesiones sifilíticas ó sus secreciones y que después sean usadas por quien sufra de alguna escoriación en la piel.

Los ejemplos descritos, aunque no completos, porque se multiplican y modifican según circunstancias especiales; si son suficientes para poner de manifiesto la facilidad del contagio y el cuidado que deben tener en evitarlo quienes sufran tan funesta enfermedad, recordando siempre que su negligencia, pereza ó falsa vergüenza, pueden aumentar el número de víctimas.

EMILIO ECHEVERRÍA, M. D.

# GACETA MÉDICA

DE  
COSTA RICA

REVISTA NACIONAL

DE  
\* MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA É HIGIENE \*

DIRECTOR. Dr. César Borja

Año I

San José de Costa Rica, 1º de Octubre de 1896

Núm. 6

## FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA

DE LA

República de Costa Rica

SESIÓN ordinaria de la Junta General de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, celebrada el día 10 de agosto de 1896, á las ocho de la noche.

Asistieron los doctores Ulloa, Echeverría, Jiménez, Rojas, Sáenz, Soto, Ross Pochet, Zumbado y Beutel.

Presidió la sesión el Doctor Ulloa. Por ausencia del Secretario Doctor Borja, se nombró Secretario ad hoc al Doctor Soto.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Por indicación del señor Presidente resolvió la Junta declarar abierta la matrícula del primer curso de la Escuela Nacional de Farmacia, tan pronto como el Poder Ejecutivo apruebe el Reglamento y plan de estudios de la dicha Escuela.

El mismo señor Presidente dijo enseguida que el señor Doctor Núñez—como miembro que es de la comisión internacional del segundo Congreso Médico Pan Americano, y de acuerdo con el Reglamento de este—había nombrado ya los médicos que debían desempeñar los cargos de Vice Presidente y Secretario General, en representación de esta República; y que creía que la Facultad debía aceptar la invitación recibida, para asistir á dicho Congreso, y nombrar sus representantes en el mismo.

El Doctor Zumbado opinó, que antes de designar el personal que ha de ir al Congreso Médico de Méjico, sería bueno saber, si el Gobierno está en disposición de sufragar los gastos de la representación y pide que se le dirija una comunicación en este sentido al señor Ministro de Instrucción Pública. La proposición anterior se resolvió de conformidad.

El señor Presidente manifestó, que está autorizado por el señor Presidente de la República, para proponer á la Facultad, se envíe á Bogotá un Facultativo, con el objeto de estudiar el sistema de seroterapia empleado por el doctor Carrasquilla, en el tratamiento de la lepra; y que el Ejecutivo, tratándose de una Comisión, que podría redundar en provecho de los infelices afectados de esa terrible dolencia, pagaría los gastos, por cuenta de la nación, del Comisionado que se nombrara, y que por lo tanto creía que la Facultad, debía de hacer enseguida el nombramiento, del profesor á quien se debía encarar del desempeño de tan importante comisión.

El Doctor Ross Pochet, apoyó la indicación del señor Presidente, y propuso al Doctor Echeverría, como el más aparente para la comisión, por ser el dicho señor el Jefe del Instituto Bacteriológico.

El Doctor Echeverría manifestó, que le parecía muy prematura la resolución pedida por el señor Presidente, porque la prensa médica inglesa, francesa y alemana, nada dicen aún, acerca del valor científico de los estudios del doctor Carrasquilla, en tanto que la prensa española más bien combate el procedimiento.

El doctor Jiménez dijo que le parecía más práctico pedir á Bogotá el suero antileproso y ensayarlo aquí.

El señor doctor Ulloa manifestó, que lo más práctico sería estudiar ese nuevo procedimiento terapéutico, en el lugar mismo en que se ha inventado, para tomar todos los datos, de fuente pura y genuina; y esto es tanto más necesario, cuanto que nuestro Gobierno va á hacer gastos de consideración con motivo de la construcción de un hospicio de leproso, los que, si el tratamiento empleado por el Doctor Carrasquilla fuere eficaz, se disminuirían en mucho, puesto que no habría necesidad de seguir el plan propuesto para dicho hospicio, sino que se adoptaría un sistema curativo para el tratamiento de la lepra que no demandaría, ni los edificios ni el tren de empleados y demás condiciones que hoy se exigen.



El doctor Soto y el doctor Pochet, apoyaron al doctor Ulloa, y manifestaron, que, en su opinión, es de suma importancia el envío del comisionado, cuyos gastos, por grandes que fueran, serían muy bien empleados.

El doctor Pochet dijo también, que tenía carta del doctor Avila de Méjico, en la cual este profesor, comisionado por su gobierno, en Bogotá, le ofrece enviarle la Memoria que acerca del suero antileproso va á elevar al gobierno de Méjico.

El doctor Zumbado manifestó que debía esperarse la publicación de la Memoria de que habla el Doctor Pochet, lo mismo que otras que se publicarán, antes de proceder.

El Doctor Jiménez dijo, que aquí podían hacerse estudios previos, con el suero traído de Bogotá, inyectándolo á los leproso del hospicio, y según fueran sus resultados, enviar una comisión á Colombia á aprender la técnica de la preparación.

Algunos profesores hicieron presente que, cuando gobiernos como los de Méjico, la Argentina y Chile, que son países muy adelantados, habían enviado á Bogotá comisionados especiales á estudiar el procedimiento del doctor Carrasquilla, era de suponer que obraban con algún fundamento, y que la República de Costa Rica, haría muy bien en imitar el ejemplo de esos países.

El Doctor Zumbado propuso como candidato para comisionado de la Facultad al doctor don Elias Rojas, por ser el encargado hoy de nuestro hospicio de leproso.

El señor Presidente dió por terminada la discusión, y se puso á votación el asunto principal, esto es la aceptación del ofrecimiento del Gobierno, que fué aprobada por mayoría: y entre los doctores Rojas y Echeverría propuestos para desempeñar la comisión en Colombia, fué elegido el primero por unanimidad de votos.

Dióse lectura y púsose á discusión el Código de Moral Médica que va á adoptar la Facultad: quedó aprobado el primer inciso del artículo primero.

Puesto á discusión el segundo inciso, y habiendo diversas opiniones en lo que se refiere al secreto profesional, y sus excepciones legales, se acordó y dispuso que se consulte la ilustrada opinión del Colegio de Abogados, para que informe cuales son las excepciones legales que pueden obligar al médico en Costa Rica, á romper el secreto profesional.

Se levantó la sesión á las diez y media de la noche, quedando aprobada la presente acta por resolución especial de la Facultad.

JUAN J. ULLOA,

*Presidente.*

J. M. SOTO ALFARO,

*Secretario ad hoc.*

SESIÓN ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia de la República, celebrada el día 10 de agosto de 1896, á las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

Asistieron los doctores Ulloa, Sáenz, Soto, Echeverría, Rojas y Jiménez.

Por ausencia del Doctor Borja, Secretario, se nombró secretario ad hoc al Doctor Soto.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad. Dióse cuenta con una comunicación de los doctores Jiménez y Zumbado, en la cual piden á la Junta, solicite del Juez del Crimen de esta ciudad, la certificación escrita del médico del pueblo de Aserrí, de haber asistido al herido Policarpo Ulloa, en la cual conste además el tratamiento empleado por aquel facultativo y que se pida nuevamente al Juzgado haga comparecer en la oficina de los referidos doctores al dicho herido.

Se leyó una solicitud del Doctor Ernesto Falanga, médico cirujano de la Universidad de Nápoles, en la cual pide, que previos los requisitos legales, y en vista de los documentos auténticos que acompaña, se le incorpore en esta Facultad. La Junta fijó los días once y doce del corriente, para los exámenes escrito y oral y práctico respectivamente, que debe rendir el peticionario, y fueron nombrados para formar el Jurado examinador los Doctores Echeverría, Soto, Rojas, Jiménez y Zumbado. Como el solicitante ignora el idioma Castellano, se le hizo la especial concesión de rendir sus exámenes en francés ó inglés.

Leyóse también el informe practicado por el Instituto Nacional de Higiene, del análisis de la substancia enviada á esta Facultad por el Jefe Político de Grecia, el 30 de junio próximo pasado, la cual substancia fué administrada por el empirico Mariano Cajiao, á un enfermo de dicho lugar, y produjo síntomas de envenenamiento. La Junta resolvió que tanto el informe en referencia, como el exhorto del Jefe Político de Grecia, se pasen á los doctores Sáenz y Soto para que éstos lo estudien y emitan dictamen.

Dióse cuenta de la renuncia que del cargo de Secretario de la Facultad presenta el doctor Borja, fundándose en que dispone de poco tiempo, para desempeñar cumplidamente el dicho cargo. La Junta no aceptó la renuncia, y el Presidente Doctor Ulloa, ofreció verse con el doctor Borja, con el objeto de disuadirlo si fuere posible de su intento, toda vez que la Facultad está plenamente satisfecha de sus buenos servicios.

Se levantó la sesión á las once y diez minutos de la noche.

JUAN J. ULLOA,

*Presidente*

J. M. SOTO ALFARO,

*Secretario ad hoc.*



SESIÓN ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, celebrada el día 14 de setiembre de 1896, á las 7 de la noche.

Asistieron los doctores Ulloa, Sáenz, Rucavado, Echeverría, Soto y Jiménez. Actuó como Secretario el Doctor Soto.

Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

La Facultad quedó enterada, y acordó que se abra un libro de actas de exámenes é incorporaciones, encabezándolo con la lista de todos los facultativos incorporados en la Facultad, con sus fechas de incorporación.

Puesta á discusión la renuncia de Secretario presentada por el doctor Borja, y siendo ésta de carácter irrevocable, se acordó aceptarla, y pasarle una comunicación, dándole las gracias por los buenos servicios prestados.

La Facultad procedió en seguida á elegir un nuevo miembro para la Junta de Gobierno, por que dar vacante un puesto por la renuncia del doctor Borja.—de acuerdo con el artículo 14, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Facultad,—siendo elegido el doctor Zumbado por unanimidad de votos, tomando posesión del puesto. De acuerdo con el mismo artículo se procedió á la elección de nuevo Secretario, resultando de la votación el doctor Soto con seis votos y el doctor Rucavado con uno, tomando en seguida posesión del cargo el primero.

El Doctor Echeverría fué nombrado Tesorero interino por ausencia del propietario doctor Elías Rojas.

El doctor Zumbado hizo moción para que se revoque el artículo segundo del acuerdo de la sesión del 23 de abril próximo pasado, en el cual, el cargo de Secretario de la Facultad va unido al de Director de la Gaceta Médica. Después de discutido el punto, se dispuso modificar el dicho artículo, en el sentido de que el Director de la Gaceta Médica, sea nombrado por la Junta Directiva de la Facultad.

Se procedió al nombramiento de director y redactor en Jefe de la Gaceta Médica, siendo electo por unanimidad de votos el Doctor César Borja. A propuesta del Doctor Ulloa, y para compartir la responsabilidad de las publicaciones de la Gaceta Médica, se acordó que el Secretario de la Facultad, el Director de la Gaceta y un redactor, se reúnan una semana antes de salir dicha publicación, para revisar el material que se ha de publicar, dando el Director aviso previo.

Se leyó el informe de la comisión nombrada para emitir dictamen sobre el proyecto de saneamiento de la ciudad de San José, presentado por el señor don Narciso Federico Panadés á la Municipalidad. Dicho dictamen fué aprobado por la Facultad, y se acordó comunicarlo á la Municipalidad, agregando que á juicio de la Facultad, la medida que adopte en este sentido debe verificarse á la mayor brevedad posible, dada la urgencia de saneamiento de la población.

Se leyó una petición de el doctor Aurelio de Flores, de la Universidad de la Habana, por la cual pide á la Facultad, que se le incorpore como médico cirujano, apoyándose en el tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad que existe vigente entre el reino de España y la república de Costa Rica, de fecha de 1850. Vistos los títulos que exhibe y considerando que se encuentran en debida forma, se acordó declarar incorporado en la Facultad al peticionario é inscribirlo como tal en el Registro respectivo, y publicar el aviso de estilo en el periódico oficial y en el órgano de la Facultad.

Se leyó el informe de la comisión nombrada para emitir dictamen sobre la imbecilidad de Leonardo Bogarín Arias, pedido por el Juzgado de primera instancia civil de Alajuela el 13 de julio próximo pasado. La Facultad aprobó el dictamen y acordó comunicarlo al señor Juez.

Leída una petición del Jefe de la Agencia principal de Policía para que se le remitan por la persona encargada, uno ó dos números de la Gaceta Médica, la Facultad acordó contestarle que se dirija al señor Gobernador de la Provincia, para que este funcionario lo haga al señor Ministro de Policía, quien recibe 100 ejemplares de la publicación.

Se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

JUAN J. ULLOA,  
Presidente.

J. M. SOTO ALFARO,  
Secretario.

**Con motivo** de la carta publicada por el señor Doctor Silva en el El Heraldo del 30 de setiembre del corriente año, copiamos á continuación el siguiente extracto del Código de Moral Médica adoptado por el Protomedicato de la República en 1880, y vigente en la actualidad:

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—Capítulo II.—De los deberes mutuos de los médicos y para con la profesión en general.—Artículo I—*Deberes para sostener el buen nombre de un médico y su carácter profesional*—

IV—Es también denigrante al carácter profesional tener patente por algún instrumento quirúrgico ó algún remedio especial, que dispense como un *nostrum*,



secreto; ya sea composición suya ó de otra persona; porque si el dicho *nostrum* tuviera realmente alguna propiedad curativa, el secreto estaría en oposición con la beneficencia y liberalidad profesionales; y si es sólo el misterio el que da el valor, este engaño implicaría ignorancia vergonzosa ó avaricia fraudulenta. Finalmente, es impropio de un médico dar certificados, atestiguando la eficacia de una medicina secreta y promover y generalizar de alguna manera su uso.

## COLABORACION

**La seroterapia en la viruela, con el suero de ternera vacunada**—El Doctor Bécclere ha hecho, con la colaboración de los doctores Chambón y Saint-Ives-Menard, ensayos de seroterapia que permiten esperar que se llegará á un resultado terapéutico útil en la viruela.

La primera serie de experiencias demostró á los experimentadores, que el suero de la ternera vacunada poseía sobre los animales, con respecto á la vacuna, un poder inmunisante. Y como los efectos son rápidos, se podría esperar que se podría producir lo mismo en los sujetos atacados de viruela, con la expresa condición que la inyección fuera hecha poco tiempo después de la aparición de los primeros accidentes. La experiencia hecha en cierto número de variolosos ha respondido á estas esperanzas. En varios casos en que el pronóstico se podía considerar como fatal se ha obtenido la curación gracias á una inyección en el tejido celular, la cual debe ser considerable para que tenga efecto; la cantidad de suero inyectada debajo de la piel ha sido de 1,500 gramos y fué bien soportada.

El doctor Bécclere se propone publicar más tarde todos sus resultados que son halagadores. (*Jour. m. et ch. prac.*)

El *Journal de Clinique Infantile* ha reunido varias fórmulas comúnmente usadas en el tratamiento de las convulsiones.

Inmediatamente una lavativa con agua hervida y sal, hacer respirar algunas gotas de eter en un pañuelo, colocar al niño en un cuarto fresco, aflojarle los vestidos para facilitar los movimientos respiratorios, darle un baño tibio y sinapizado, envolverlo en una cobija de lana y hacerle tomar la siguiente poción:

Agua de tilo .....	100 gramos
Sirope de azahar .....	30 —
Sirope de codeína .....	5 —
Bromuro potasio .....	1 —
Almizcle .....	0 10 centígramos

Por cucharaditas para un niño de dos años.—Julio Simón.

Bromuro de potasio .....	4 gramos
Eter sulfúrico .....	1 —
Agua laurel cerezo .....	20 —
Agua de azahar... } aa.....	120 —
Agua de tilo .... }	

de ocho á diez cucharaditas al día de las de café.

Fricciones con esencia de trementina; baños tibios prolongados.

Almizcle .....	0.10 centigramos
Cloral .....	0.40 —



Yema de huevo.....	nº 1
Agua .....	60 gramos
para una lavativa. Deseroizilles	
Oxido de zinc pulverizado .....	8 gramos
Calomel pulverizado ..	} aa..... 4 —
Valeriana pulverizada. }	
M. S. A. y divídase en 70 paquetes—dos al día	

Búsqese con cuidado la causa: epilepsia, sífilis, meningitis, albuminuria. Si se sospecha que sean debidos á las lombrices, adminístrese un vermífugo. Blache, padre.

En una de las recientes sesiones de la Sociedad francesa de dermatología y sifilografía los señores Leguen y Lévy han anunciado que el airol (oxiodogalato básico de bismuto) les había dado buenos resultados en el tratamiento de la blenorragia, en razón de sus propiedades secantes y anti-septicas.

Después de practicar un lavatorio á la uretra anterior con agua boracada, se inyectan 10 centímetros cúbicos de una emulsión así compuesta:

Airol .....	2 gramos
Glicerina .....	15 —
Agua destilada .....	5 —

una inyección al día, la que determinará cierta quemazón que no tarda en desaparecer; desde el primer día del tratamiento, los dolores de la micción se atenúan y disminuye la supuración; en algunos enfermos desapareció completamente en cuatro días (*Repertoire de pharmacie*).

#### Estadística médica de París.—Enfermedades epidémicas.

Aunque las cifras que vamos á dar mas abajo son referentes á París, nos parece de gran interés general, como también lo piensa así el *Journal de médecine et de chirurgie pratiques* para que sean conservadas y para darlas á conocer aquí.

	F. tifoidea	Viruela	Sarampión	Escarlatina	Tos ferina	Difteria
Enero .....	11	3	4	8	17	48
Febrero .....	9	2	20	13	26	47
Marzo .....	13	2	24	18	43	45
Abril .....	21	—	32	13	43	36
Mayo .....	13	1	64	23	55	38
Junio .....	25	2	93	25	52	14
Julio.....	22	1	138	21	55	25
Agosto.....	30	3	87	16	37	23
Setiembre .....	43	1	49	9	40	20
Octubre .....	34	1	22	11	26	28
Noviembre .....	24	—	70	12	14	38
Diciembre ...	26	1	76	9	11	73
Total 1895 .....	271	17	679	178	419	335

La fiebre tifoidea ha causado seis veces menos muertes que antes, nunca se ha visto que sucumbiesen tan pocos de fiebre tifoidea.

La viruela, que la vacunación y revacunación obligatorias ha alejado de Alemania, ha causado 17 muertos; todavía es mucho, cuando se trata de



una enfermedad evitable. Sin embargo, igual cifra no se había observado sino en 1873, después de la terrible epidemia del sitio de París, donde fueron atacados todos los que podían serlo (15,108 muertos en 1870-71). El mismo feliz resultado se ha obtenido en 1895 sin ser pagado tan caro y tan dolorosamente; si se abandonan las precauciones necesarias de vacunación y revacunación su retorno con la misma virulencia de antes sería de temer.

Parece ser que en el año 1895, en todas partes ha habido mucho sarampión, pues en París, en el mes de julio, se han producido 138 casos de muerte.

La difteria nunca ha hecho menos víctimas en París que el año próximo pasado y ha causado cuatro veces menos víctimas que durante el período de 1880 á 1889. Este descenso coincide con el empleo de la seroterapia.

**La seroterapia en la erisipela.**—El doctor Chantemesse experimentó el suero antierisipelatoso de Marmoreck en su servicio especial de erisipelatosos. Los resultados han sido muy favorables, pues en 554 enfermos tratados por los medios ordinarios, la mortalidad fué 3.79 por ciento, y con el suero en 501 enfermos la mortalidad fué 2.50 por ciento. Hay que hacer notar que la mortalidad varió del simple al doble según se empleaba el suero débil ó fuerte y que si se hubiera podido emplear en todos el suero fuerte, la mortalidad hubiera sido todavía más reducida. (*Journal medecine et chirurgie practiques*).

En el *Journal de Medecine et Chirurgie Practiques*, encontramos las impresiones sobre la enseñanza de la dermatología en Europa, á donde fué á estudiar todo lo concerniente á la especialidad de la dermatología el doctor Ch. Withe, hijo de uno de los más eminentes dermatólogos americanos, el profesor J. White, de Boston.

Se verá que según él, la enseñanza francesa está lejos de ser tan insuficiente como algunos se complacen en declarar.

Su primera etapa fué en París; y los largos meses que pasó en el Hospital de San Luis le dejaron una profunda impresión que no pudieron borrar sus visitas á las otras poblaciones de Europa. La riqueza clínica lo maravilló; en ninguna otra parte encontró tantos casos clínicos interesantes. Las conversaciones del profesor á la hora de la consulta y á la cabecera del enfermo, le fueron de gran provecho. Hace á los dermatólogos parisienses la justicia que citan en sus lecciones y respetan los nombres y las ideas de sus colegas de toda nacionalidad; son estos, dice, los que estiman más los observadores extranjeros, y de todos los dermatólogos europeos los menos satisfechos de ellos mismos (*self-satisfied*).

El museo del hospital de San Luis, es un lugar de trabajo único en su clase. En cambio de tan considerables recursos clínicos para el dermatólogo es insuficiente en lo concerniente á los estudios histológicos y bacteriológicos aplicados á la dermatología; pero el instituto Pasteur ofrece al estudio de la bacteriología en general recursos que el señor Withe estima en su justo valor.

Después de sus viajes por Europa siempre vuelve su mirada al hospital San Luis, al instituto Pasteur, los establecimientos en donde mejor se puede estudiar la dermatología moderna y la bacteriología.

En Viena, que tiene fama de ser un gran centro dermatológico, el señor Withe tuvo una gran decepción. He aquí lo que él dice en particular de Kaposi.

Primeramente el material de observación clínica. Un gran número de



dermatorios interesantes se hallan reunidos en los servicios de la clínica; pero en realidad hay menos variedad que en París, y para apoyar esta aserción compara el número de enfermos que vió desfilar en la consulta de Kaposi en una semana del mes de enero (127) con los que vió en una mañana del mes de junio en el hospital de San Luis (96).

En cuanto á la enseñanza de la dermatología, la ha encontrado muy poco satisfactoria.

Las lecciones de Kaposi, dice textualmente el señor Withe, representan la dermatología tal cual existía en la época de su mayor actividad intelectual, es decir, la dermatología de hace diez años; no son sino la exposición de sus trabajos personales, pues no tiene cuenta de los de ningún otro dermatologista vivo ó muerto, exceptuando á Hebra; no son sino la repetición de sus libros, y el profesor presta muy poca atención á los inmensos progresos que la dermatología ha hecho en estos últimos diez años, progresos debidos la mayor parte de ellos á sabios que no habitan en Viena. El señor Withe atribuye este exclusivismo á que la clínica de Kaposi es la sola clínica en Viena únicamente consagrada á la dermatología, que es él el autócrata (la palabra es del señor Withe) de la dermatología de Viena, de donde resulta la ausencia de emulación que se encuentra en las poblaciones como París, en donde son numerosos los servicios dermatológicos.

Entre las poblaciones que visitó el señor Withe señala á Breslau (servicio del señor Neisser) como uno de los mejores organizados para el estudio de la dermatología.

Como conclusión el señor Withe aconseja á sus compatriotas que deseen estudiar la dermatología en Europa, el siguiente itinerario:

París (10 meses), Cristiania, Bergen y Tronejhem (10 días), Buda Pest (2 meses), Viena (4 meses), Praga (3 meses), Breslau (3 meses), Berlín (1 semana), Hamburgo (1 mes), Boun (2 semanas) Londres (1 mes) Lille (1 mes).

Esta traducción la hemos hecho con el objeto de dar á conocer á nuestros compañeros aquí la opinión de un dermatologista distinguido y el itinerario que aconseja por si desean estudiar en Europa esta especialidad.

DR. PARREÑO.

### La antisepsia en el campo

La lectura del libro *Autisepsie et asepsie chirurgicales*, del eminente profesor de la Facultad de Ginebra, Reverdín, y de la tesis del Doctor Cazeneuve, de Montpellier, nos ha sugerido la idea de emitir las siguientes líneas dedicadas á mis colegas médicos de circuitos, que ejercen lejos de los principales centros, desprovistos de una buena instalación para la práctica del cirujano moderno.

El profesor Reverdín después de describir en más de doscientas páginas con inaudito lujo de detalles todo lo referente á la antisepsia y asepsia quirúrgicas, hubiera dejado incompleto su libro sino dedicara, como lo hace, algunas páginas á los que ejercemos en el campo, privados de esas maravillosas instalaciones que él describe y que se pueden admirar en los hospitales europeos. En pocas páginas nos convence de que podemos practicar las operaciones más modernas sin preocuparnos de lo exiguo de nuestros medios de antisepsia.

La tesis del doctor Cazeneuve está llena de consejos evidentemente



prácticos, para que utilicemos con acierto en las operaciones en el campo los medios á nuestro alcance.

Lo primero que hay que realizar es la limpieza, limpieza llevada al extremo: limpieza del enfermo, limpieza de los ayudantes, limpieza del lugar en que se opere, y sobre todo, limpieza del operador y de los instrumentos.

Cuando las circunstancias lo permitan, el enfermo tomará un baño la víspera de la operación, se afeitará la región en que se va á hacer la operación y se lavará bien con agua caliente y jabón negro, después con éter, con alcohol.

El cuarto donde se opere será regado con una solución antiséptica; la mesa de operación será lavada con agua caliente y jabón negro, después con lejía.

Los instrumentos serán hervidos durante media hora en legía y después puestos en una fuente de porcelana, serán flameados con alcohol durante cinco minutos.

El operador no debe haber visitado el día de la operación á ningún erisipeloso ó enfermo con supuración. Llegado á casa del enfermo se quitará el saco, con un cepillo se sacudirá los pantalones, indispensable entre nosotros que vamos á caballo; por encima del chaleco se pondrá una camisa aplanchada, lo más limpia que encuentre en el guardarropa de la casa; se levantará las mangas más arriba del codo; primer lavado de manos y brazos con agua caliente y jabón negro y gran limpieza de las uñas, que usará cortas; segundo lavado con alcohol y un tercero con una solución de sublimado y no debe secárselas. Una vez así lavadas las manos no deberá tocar nada más que los instrumentos ya bien asépticos; si durante la operación tocara con sus manos cualquier objeto que no estuviese desinfectado, será indispensable volverlas á desinfectar. Para limpiarse el sudor de la cara no debe el cirujano hacerlo con su pañuelo de manos, un ayudante le limpiará el rostro con un paño aséptico. Si el operador tuviese necesidad de usar anteojos, éstos no serán gafas, sino espejuelos, por temor que se le caigan en el campo operatorio ó que por descuido las toque con sus manos para ajustárselas durante la operación. Debe usar la barba corta lo mismo que el cabello.

Los ayudantes deben someterse á los mismos cuidados de limpieza de manos y vestidos lo que será difícil obtener en nuestros campos.

El agua de que se servirá será hervida y se le añadirá alguna cantidad de ceniza de leña y en pocos minutos se obtendrá una solución alcalina bastante bactericida.

Todavía sería mejor que cualquier otra sustancia bactericida, el agua hervida con sal de cocina (cloruro de sodio 6: 1000) y así se tiene una especie de suero artificial, que será de grande utilidad para los lavatorios del campo de operación y aun para las cavidades más delicadas y que en caso de síncope debido á fuertes pérdidas de sangre será inyectada debajo de la piel. Así, será prudente tener siempre á la mano un frasco, bien esterilizado, conteniendo cierta cantidad de esta solución, tapada con algodón. En caso que haya que servirse de ella se reemplaza el algodón con un tampón de goma con tres agujeros: uno para colocar un termómetro que nos indique la temperatura del líquido, que debe ser de 38 centígrados, y los otros para dos tubos de vidrio, uno de éstos tapado con algodón deja pasar el aire, el otro, que va hasta el fondo del frasco, se le adapta un tubo de goma largo y provisto de un trocar fino capitlar. El frasco se coloca un metro más alto que el enfermo, se hace sifón y el líquido sale por el trocar.



Los objetos necesarios para la cura, una vez terminada la operación, como tarlatana ó gasa ya desinfectada é impregnada de sustancias bactericidas se encuentran en el comercio y dispuesta en frascos más ó menos portátiles. Si no se tuviese á la mano de estos se cogerá tela fina y bien limpia en casa del enfermo y se hará hervir en legía durante media hora; lo mismo se hará con el algodón ordinario.

Con medios tan exigüos, haciendo uso de sustancias usuales siempre á la mano, en lugares defectuosos pero felizmente secundados por el aire puro del campo y la no acumulación de operados, el médico del campo puede realizar una asepsia suficiente para practicar con buen éxito las operaciones quirúrgicas y hasta aquellas que de urgencia hay que hacer sin haber tenido el tiempo necesario para tomar sus precauciones preparatorias.

DR. PARREÑO,

## Documentos sobre el alcoholismo

### *Aumento de la alienación mental*

Años	Población	Número de alienados	Por 1000 habitantes
1835-39	33540910	11.524	3.4
1845-49	36401761	18.785	5.3
1855-59	26039364	26.279	7.2
1865-69	38067064	36.581	9.5
1871-73	36202921	38.248	10.5
1875	36102921	42.348	11.5
1880	35905788	46.912	12.6
1885	37672048	52.024	13.7
1890	38218903	5.965	14.8
1891	38343192	57.999	15.1
1892	38343192	58.753	15.3

### *Número de alienados cuya afección es debida al alcoholismo*

1861-65	299
1866-70	713
1871-75	901
1876-80	1220
1881-85	1477
1892	3271
1893	3386

Los suicidios debidos al alcoholismo han aumentado en la proporción de 5 á 11 por ciento.

Pocos son los países que no sufren de esta calamidad social; estos datos que encontramos en el *Journal de médecine et chirurgie pratiques*, que á su vez extractó del discurso pronunciado por el señor Siegfied, en la solemne sesión de la Liga contra el alcoholismo, se refieren á Francia.

Hablando del alcoholismo, el señor Ministro de Policía, don Juan J. Ulloa, en la Memoria de Policía de este año dice: "..... para reprimirlo y disminuir el considerable número de individuos que hoy se inutilizan para el trabajo, entregándose á él y perdiendo no sólo su dignidad personal, sino comprometiendo notablemente su salud, para enseguida ser causa efectiva en la producción de familias degeneradas, muchos de cuyos miembros se convierten más tarde en carga pesada para la sociedad."



En apoyo de estas palabras de mi muy distinguido comprofesor, añadimos aquí el cuadro genealógico de una familia de origen alcohólico, debido á la laboriosidad del profesor Pellmann, de Bonn.

Ada Juske, nacida en 1740 murió alcohólica á principios del siglo, después de llevar una vida licenciosa, vagabunda y ladrona. Tuvo una descendencia de 834 individuos. Las investigaciones del profesor Pellmann han dado los siguientes datos: 106 naturales y 142 legítimos; 64 mendigos, 181 fueron mujeres prostitutas y 76 individuos fueron condenados por crímenes y 7 de entre ellos por asesinatos. Esta familia en 75 años ha costado al Estado en socorres, en manutención en las prisiones, etc. más de 5 millones de marcos! (*Progrés medical*).

En la misma memoria ya citada encontramos las siguientes consoladoras palabras del señor Ministro Ulla.

"Por severa que sea la ley que contra el vicio de la ebriedad se dicte, los beneficios que reportará serán de un valor inapreciable, toda vez que servirá para redimir un crecido número de sus miembros, cuyas aptitudes para el trabajo, en sus formas diversas, no se aprovechan hoy, con grave perjuicio del progreso general del país.

"El Gobierno ha ordenado la clausura de gran número de vinaterías y aguarderías situadas en caminos públicos y en poblaciones menores; y contribuye también el aumento que generalmente se ha hecho al impuesto municipal sobre vinaterías á disminuir su número en los principales centros de población.

"La acción del Gobierno en este particular, se hará sentir de manera más notable con la emisión de una ley relativa al expendio de licores y al establecimiento de puestos de venta de los mismos, que se propone realizar dentro de poco."

Las medidas que mejor resultado han dado son las tomadas por Suecia é Inglaterra, que tienen por base, como las que se están tomando aquí, lo limitado del expendio y el aumento de los derechos.

En Suecia el impuesto sobre el alcohol es de \$ 29-00 por hectólitro; el número de establecimientos para el expendio de licores es estrictamente limitado y se adjudican al mayor postor. En 1865 en Gothenbourg el alcoholismo hacía tantas víctimas, que varios filántropos tuvieron la ingeniosa idea de hacerse adjudicar muchos de los expendios de licores y no vender en ellos nada más que bebidas higiénicas. Con este sistema que lleva el nombre de la ciudad donde por primera vez se implantó, se ha conseguido disminuir en grandes proporciones el alcoholismo y lo han adoptado en casi todas las poblaciones de Suecia y Noruega.

En Inglaterra el derecho sobre el alcohol es considerable, £ 20 por hectólitro, y la licencia para abrir un expendio de licores varía entre £ 5 y £ 60 al año. Su número es más ó menos de 100000, que producen al Estado una renta de más de £ 18 millones por el impuesto del alcohol, de £ 16 millones por las licencias: en todo cerca de £ 35 millones al año. Y al mismo tiempo se facilita y propaga el consumo del te, del café y del cacao.

El resultado ha sido excelente: la estadística demuestra que el consumo del alcohol ha bajado á 2 litros 70 por habitante y por año, el del cacao ha aumentado de 54 gramos á 249, el del te de 898 gramos á 2 k. 455 gramos en 1892.

Hay que añadir que la iniciativa individual con la creación de numerosas sociedades de temperancia, ha sido un poderoso auxiliar del Estado en



esta lucha contra el alcoholismo, y los resultados obtenidos han sido considerables.

Sir William Harcourt sometió hace dos años al Parlamento un bill sobre el expendio de bebidas, llamado *veto local*, que autoriza á la mayoría de los habitantes de un barrio á oponerse al comercio de licores en él. Diez y nueve veces puesto en la orden del día este bill ha sido combatido por el partido conservador, nunca se llegó á discutir y fué retirado por el gobierno liberal antes de su caída. sin embargo el derecho de prohibir el tráfico de licores existe para ciertos magistrados y poseores de dominios señoriales. Muchos los han aprovechado y existen más de 2000 barrios que no tienen expendio de bebidas alcoholicas. Excelentes son los resultados obtenidos y se cita un barrio de Liverpool en que existe esta prohibición y no hay un sólo expendio: allí el pauperismo es casi desconocido y la mortalidad es 20 por ciento inferior á la de los otros barrios.

DR. PARREÑO

## CORRESPONDENCIA EXTRANJERA

### CORRESPONDENCIA DE ALEMANIA

Estrasburgo, 13 de agosto de 1896.

De una conferencia dada en la Sociedad Médica de Munich, por el doctor F. Cræmen, el 4 de marzo, sobre el tratamiento del ulcus ventriculi, por medio de grandes dosis de bismuto, tomo los siguientes datos. El procedimiento ha sido ideado por varios autores; el mejor modo de aplicación adoptado por Kussmaul y Fleiner en Heidelberg, es el siguiente. Por la mañana se hará un lavado del estómago para obtener su mayor pureza, hasta que se obtenga el agua clara; después se introducirá por el tubo de hule una solución de 10-20 gr. de bismuthum subnitricum en 200 cm. de agua tibia bien revuelta, por último 50 cms. de agua. En seguida tomará el paciente la posición más adecuada para que la solución pese sobre el lugar donde se supone la úlcera, manteniendo siempre el tubo en su interior; á los 5-6 minutos se habrá depositado la sal sobre la úlcera y el agua clara podrá extraerse otra vez y despacio. A la media hora de permanecer el paciente en aquella posición, puede tomar el almuerzo. Fleiner asegura que el efecto es sorprendente; el estómago, protegido por la capa de bismuto, se vuelve tolerante para su contenido, los dolores disminuyen, el paciente recobra pronto sus fuerzas; la capa de bismuto protege también las terminaciones de los nervios de modo que los vómitos disminuyen lo mismo que la secreción, por último influye el bismuto como antiséptico sobre la úlcera curándola pronto. Al principio se aplicará el tratamiento cada día, después cada dos días, por último en pausas cada vez mayores. Envenenamientos no se han observado ni después de 300 gramos de bismuto. En casos ambulantes es necesario limitarse á dar de beber en eyunas 20-20 gr. suspendidos en agua. El autor de la conferencia recomienda este último método como suficiente, pues según han demostrado investigaciones recientes (disertación doctoral Mathes, Centralblatt für innere Medicin 1894) el bismuto no permanece en la parte más profunda del estómago, á las pocas horas se le encuentra repartido en toda la red estomacal y forma sobre toda herida una fuerte costra. De modo que no es necesario que el paciente permanezca inmóvil ni que el tubo permanezca introducido.



El lavado debe hacerse siempre que se pueda. El paciente debe permanecer bajo el cuidado del médico que impedirá una estomatitis, investigará siempre la orina y usará sólo preparaciones bien puras, pues en tiempos anteriores sucedieron algunos envenenamientos con bismuto impuro; el primer síntoma es una glomerulitis en los riñones, por eso debe atenderse á la orina. La constipación se combatirá con lavativas de aceite ó sinó de agua después de una de aceite.

El célebre Metschnikoff ha publicado junto con el últimamente no menos célebre Dr. Roux y con el italiano Jaurelli-Sollinibeni, un trabajo sobre la "Toxina y antitoxina del cólera" (anales del instituto Pasteur, 1896, nº 5,) cuyos resultados son en lo esencial los obtenidos por Behring y Ranson. Los dos primeros prueban el método seguido por R. Pfeiffer para obtener un serum antitóxico, pero la verdadera antitoxina ni se forma desde un principio en el cuerpo de los vibriones del cólera, como creía Pfeiffer, sino que se forma después durante los procesos vitales de los vibriones (como ya lo había sostenido M. Grover). Esto lo prueban los autores por el genial experimento siguiente. Se tomaron 3 chanchillos de Indias y á cada uno se le introdujo en la fosa abdominal un saquito de colodión de 5-4 cms. de contenido; núm. 1 contenía una solución de peptona infectada con cantidad mínima de vibriones del cólera; núm. 2, una gran cantidad de estos pero matados; núm. 3, sólo caldo esterilizado; la capa de colodión protegía el contenido contra los ataques de los fagocitos (teoría de Metschnikoff). El resultado fué que mientras el núm. 3 permanecía sano, el núm. 2 se enfermó pasageramente y el primero moría siempre al 3 ó 5 día con los síntomas del cólera á pesar de que los pocos vibriones no podían salir del saquito de colodión, aumentándose, sin embargo rápidamente; este animal no mostraba en la autopsia ningún vibrión en el serum peritoneal ni en la sangre, ni en el bazo, etc., por consiguiente únicamente los productos solubles de los vibriones, saliendo del saco por difusión podían haber causado el cólera y como este hecho no se observaba en el núm. 2, hay que aceptar que aquellos productos sólo se forman en vida de los vibriones. En el saquito primero no sólo se habían aumentado los vibriones si no que éstos mostraban un alto grado de virulencia y se pudo así extraer de ellos una *toxina colérica* de gran potencia con la cual se pudo inmunizar los animales y extraerles después un serum que protegía no sólo contra los vibriones vivos (como el de Pfeiffer) sino también, y esto es lo esencial, contra sus toxinas; y Metschnikoff y Roux creen con razón que el cólera del hombre es mas una intoxicación que una infección, por consiguiente sólo un serum antitóxico y no uno antibacterico podrá ser eficaz. Behring y Ranson encontraron ya desde hace algún tiempo aquella misma toxina, pero se limitaron á publicar el resultado sin explicar el procedimiento, por lo cual tocará á Metschnikoff y Roux el mérito del inventor y descubridor.

En Heidelberg ha descubierto el profesor Gottlieb un nuevo cuerpo albuminoso y tánico, el *tanalbino Gottlieb*, que ha dado muy buenos resultados aplicado contra toda clase de diarreas crónicas y agudas, según los datos publicados por el descubridor, por Engel y últimamente por el profesor Vierordt de Heidelberg; este último recomienda para adultos cuatro veces al día 0,5—1,0 gr.

F. Mainzer publica el resultado de 24 casos de climax artificial (castración) y natural con alteraciones, tratados con tabletas de Ooforina (substancia de los ovarios) del doctor Freund en Berlín; el efecto producido ha si-



do bueno, en algunos casos han vuelto los trastornos al dejar el tratamiento, pero con poca intensidad y desapareciendo otra vez con nueva medicación; sólo trastornos histéricos no desaparecen.

De gran importancia son las comunicaciones hechas por Jürgens (Berlín) al Congreso de la Sociedad de Cirujía alemana, sobre el contagio artificial del sarcoma de individuo á individuo por vacunación, lo que prueba que se trata de una enfermedad infecciosa; el agente infeccioso es un esporozoo. El material para la vacunación fué tomado de un cadáver con sarcoma globulocelular y no contenía con seguridad ninguna célula viva, en cambio esporozos vivos en gran cantidad. Un pedazo del tumor muerto fué trasplantado á la fosa peritoneal de un conejo y produjo en el mesenterio, los pulmones y riñones tumores exactamente iguales; de estos tumores tomó Jürgens partículas para vacunar del mismo modo otro conejo, logrando propagar así el sarcoma hasta la cuarta generación; lo curioso es que el sarcoma necesitada cada vez más tiempo para aparecer, en la última generación nueve meses. Después de cierto tiempo se encuentran en las células endoteliales del mesenterio pequeños cuerpos protoplasmáticos sin membrana, que crecen hasta ocupar toda la célula, causando una proliferación de ésta; después se trasforman en coccidios redondos ú ovals, más tarde aparecen los esporozos y por último el estadio de esporos ambulantes. Jürgens no puede decir aun cuál de estos estadios produce el sarcoma. Las investigaciones de Jürgens se extienden al epidemioma contagioso del pie, que es causado por gregarinas.

Muy interesante para nosotros es la comunicación de Chantemesse á la Academia de Medicina de París (2 de junio) sobre el origen del tifus. No sólo el agua conduce las bacterias tifoideas sino también varios comestibles, principalmente las ostras y ostiones crudos. La siguiente prueba de ello es evidente: en Saint André de Saugonis se enfermaron 14 personas que habían comprado ostras del mismo mercader; en 6 casas quedaron sanos los sirvientes y demás miembros de la familia que no habían comido ostras. Para averiguar si sólo las ostras de aquel mercader eran infecciosas compró Chantemesse en París en diferentes tiendas, bien frescas, y las examinó encontrando que contenían muchas bacterias entre ellas el *bacillus coli* pero no el del tifus; algunas de estas ostras fueron colocadas en agua de mar ensuciada intencionalmente con defecaciones tifoideas y sacadas de allí á las 24 horas; después de permanecer en vasijas bien cerradas otras 24 horas (el tiempo que regularmente se gasta en el transporte) fueron examinadas de nuevo manifestando gran cantidad de bacilos del tifus á pesar de estar vivas y de no tener ningún mal olor. De aquí se deduce que las ostras son infectadas en los criaderos cerca de la desembocadura de rios y canales impuros. Chantemesse exige por esto una eficaz inspección de estos criaderos; y esto me parece que debiera hacerse con nuestros criaderos de Limón; no es difícil creer que este sea en parte el origen de algunas de nuestras epidemias.

Dr. V. LACHNER SANDOVAL

---

## PRENSA MEDICA EXTRANJERA

---

Inyecciones intravenosas de suero artificial en la pulmonía aguda—El doctor Bassi, ha publicado en la *Gazzetta degli Ospedale*, seis casos de pulmonía aguda gra-



ve, tratadas por las inyecciones intravenosas de una disolución de cloruro y bicarbonato sódico, según el método de Galvagni. En todos los casos la pulmonía era doble y de tipo grave; curaron 5 enfermos y murió 1; en la autopsia se encontró bronco pulmonía doble, pulmonía lobular, nefritis aguda y estenosis mitral. Respecto á los 5 casos restantes, cree el autor que el tratamiento fué de gran utilidad. La mejor época para hacer las inyecciones es un día antes de la crisis; y cuando el pulso se hace intermitente ó se presenta alguna alteración grave, es útil una ligera sangría preliminar (50 á 100 gramos). No es posible decir si el tratamiento obra impidiendo la coagulación de la sangre por oxigenar (al través de la incisión) las paredes venosas y obrando por acción refleja sobre la circulación, ó de algún modo menos conocido, pero su eficacia no es por eso menos cierta.

Un medio para favorecer la introducción de la sonda uretral.—Consiste en introducir en la entrada del meato una cánula, tubo de cristal afilado, al que se adapta otro tubo de goma, que está en relación con un recipiente colocado á un metro de altura y lleno de agua salicilada. Se abre la llave y se comprime el glande al rededor de la cánula para impedir en lo posible el reflujó del líquido, y mientras que éste obra sobre la estrechez por la presión y el calor, se hace entrar la sonda, introduciéndola por debajo del tubo inyector. Sorprende la facilidad con que salva la estrechez. Hasta se evitan las vías falsas abiertas por los cateterismos anteriores. El doctor Gigli ha podido hacer el cateterismo en tres casos de estrechez infranqueables por completo.

(Gazz. med. de Strasbourg)

Xeroformo.—Es un tribromofenato de bismuto. Bajo la influencia de los jugos de la economía queda enseguida en libertad una cantidad de fenol suficiente hasta contra el cólera: Contiene 49'5 por 100 de óxido de bismuto y 50 por 100 de tribromofenol. Es un polvo amarillo de reacción alcalina, poco tóxico, inerte sobre las mucosas digestivas y naso faríngeas, insoluble en agua, insípido y de olor ligero á fenol. Heus, lo ensayó con éxito primero contra el cólera durante la última epidemia de Hamburgo y después como antiséptico en las heridas. Los chancros no complicados con bubones curan en ocho ó quince días. Se obtienen los mismos resultados en las heridas infectas, los panadizos etc. Las úlceras de la pierna curan sin necesidad del reposo en el lecho. En la trasplantación, el xeroformo conserva, según Reverdín, la vitalidad de los colgajos. No es muy eficaz en las erupciones cutáneas, pero en los padecimientos de las mucosas obra al parecer mejor que todas las demás substancias análogas. Como antipirético intestinal es eficazísimo en las enteritis de la infancia. Se emplea de igual manera que el iodoformo.—(La *Medicine Moderné*).

Terapéutica del herpes zoster.—En un hombre de treinta y ocho años, de temperamento nervioso, que padecía un herpes zoster de gran intensidad, empleó el doctor W. W. Fullerton la solución de Dobell en uso tópico, por medio de algodón empapado en dicho líquido. El alivio fué casi inmediato. La solución de Dobell se compone de

Acido fénico .....	6	gramos
Biborato sódico .....	} aa	8 —
Bicarbonato de sosa .....		
Glicerina .....	60	—
Agua, c. s. hasta formar .....	720	—



Además de este medio tónico administra al interior el fosforo de zinc, que recomiendan como eficazísimo en esta operación Rohe, Bulkley y A. Thompson.—(*Therapeutic Gazette*).

Tratamiento preventivo de la blenorragia—Neisser ha confirmado teóricamente el tratamiento preventivo aconsejado contra la blenorragia por Blokusewki-Daum. Este método consiste en verter en el meato, cuyos labios se mantienen abiertos, 2 gotas de una disolución de nitrato argentino al 10 por 100. Además se deja deslizarse otra gota sobre el frenillo. Ha ensayado este método en 50 enfermos y no ha visto presentarse fenómeno alguno de irritación.

(*British Med. Journal*).

Tratamiento del antrax.—Según el doctor R. Milbourne West, las inyecciones subcutáneas de una disolución de glicerina fenicada (1 por 3 ó 1 por 8) son eficacísimas en el antrax. Usa casi siempre la disolución al 20 por 100 de la que inyecta cinco gotas según el volumen del tumor. Emplea además tópicamente compresas empapadas en una disolución acuosa fenicada al 2 y medio por 100 y caliente. Las inyecciones producen un dolor ligero. El dolor ocasionado por el antrax desaparece á las pocas horas; la temperatura se hace normal al día siguiente de la primer inyección; la hinchazón deja de extenderse y el enfermo cura en pocos días.—(*British Med. Journal*).

Terapéutica de la forunculosis.—La forunculosis, dice el doctor Bayet, es una foliculitis infecciosa favorecida por ciertas modificaciones del estado general del enfermo. Conviene siempre principiar el tratamiento por un purgante salino y por prescripciones higiénicas encaminadas á disminuir las fermentaciones intestinales. El tratamiento tónico varía según se trate de forúnculos de la cara, del cuello ó de otras regiones. Es necesario, ante todo, asegurar la antiseptia de la piel. En la forunculosis de la cara, se lavará el enfermo todas las mañanas con jabón salicilado y agua muy caliente. Después pulverizará sobre el sitio afecto, la disolución siguiente (repetiendo la pulverización tres veces al día):

Acido salicílico .....	2 gramos
Alcohol á 45° .....	} aa 100 —
Agua de colonia .....	

En los intervalos deben cubrirse los forúnculos con emplastro de Vigo ó salicilado.

En la forunculosis del cuerpo se aconsejan los baños sulfurosos, pero el doctor Bayet prefiere los baños adicionados de eucaliptus. Se preparan del modo siguiente: en una toalla muy fina, se colocan dos puñados de hojas de eucaliptus; la toalla se sumerge en agua caliente hasta que esta toma un color opalino; entonces se la retira y se añade el agua fría necesaria. La duración del baño debe ser de media hora y repetirse todos los días.

Cuando supura el forúnculo, es preciso hacer aséptico el pus; para esto, se introduce en la herida un tapón de algodón impregnado de alcohol rectificado, sobre saturado de ácido bórico; á la media hora, se le sustituye por emplastro aglutinante ó salicilado.—(*Jour. med. de Bruxelles*).

Contra el intertrigo.—El doctor Brault, emplea en el intertrigo las locio-



nes con ácido crómico diluido, tan eficaces en las hiperhidrosis. Después de aplicar, si es necesario, los tópicos emolientes, lava el epidermis macerado, lo deja secar y vuelve á lavarlo con una disolución de ácido crómico al 3 por 100. Luego lo espolvorea con talco ó almidón. Esta cura debe hacerse cada tres ó cuatro días cuatro ó cinco veces por término medio. (*Revue de thérapeutique*).

(*Revista Med. Cirug. Práctica*)

## V A R I A

**Incorporación**—El día catorce del mes próximo pasado se incorporó en la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República, el médico cirujano de la Universidad de la Habana, señor Doctor don Aurelio de Flores.

**Tesis**—Hemos recibido la tesis *Cura radical de la hernia*, presentada á la Junta Directiva de la Facultad de Medicina de Guatemala, por Fidel Rodríguez Parra, en el acto de su investidura de médico y cirujano. Agradecemos el envío.

El señor Doctor don Marcos Zúñiga se ha acercado á nuestra mesa de redacción para manifestar que hace algunos meses escribió á los señores Scott & Bonne dando orden de suprimir la publicación de sus clichés, correspondiendo así á los deseos de la Facultad.

**Album Médico.** 1º—El médico se debe á los enfermos, como el sacerdote á sus feligreses.

2º—Procura ser siempre buen compañero, y ten como prenda de mucha estima, lo que llamamos *decoro profesional*.

3º—Evita luchas con tus compañeros, porque en esos *pugilatos* se perjudican los contendientes, y queda *divertido* el público indiferente.

4º—En asuntos profesionales *jamás* acudas al terreno resbaladizo de las pasiones, pues aquellos deben estar exentos de toda influencia *malsana*.

5º—Sé indulgente con tus compañeros, pues nadie se envanezca de no necesitar indulgencia.

6º—Siempre se aprende *algo nuevo*, hasta de los más *ignorantes*, pues al médico *más topo*, se le ocurren á veces cosas, en que no había caído el *más lince*.

7º—Debemos dejar siempre nuestro amor propio en la puerta de la casa del enfermo, pues en ello ganan todos, y en particular el paciente.

8º—Nadie se envanezca con los triunfos de la profesión, porque la *victoria de hoy* suele ser presagio de la *derrota de mañana*.

9º—Sé *parco* en tus pronósticos y procura atar bien *todos los cabos*, pues no dudes que si dejas uno suelto *con él te han de ahorcar*.

10º—Los conocimientos humanos se *oxidan* con el tiempo, por lo que se hace preciso usar constantemente el *buril* del estudio.

(De la *Crónica Médica*, de Lima).



# PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San Petersburgo, etc.



Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (colores pálidos), la **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó insuficiente), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Pildoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsimile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

PHARMACIEN A PARIS  
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

## PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmacéutico

2, RUA DES LIONS - SAINT - PAUL, PARIS

### Jarabe Depurativo

de cortezas de naranjas amargas al Ioduro de Potassium Especifico infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores hepáticos, glandulas en el pecho, afecciones sífilíticas secundarias y terciarias.

### Jarabe Laroze

de cortezas de naranjas amargas Tónico, Anti-Nervioso Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago, y de los intestinos.

### Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranjas y de quas-ya amarga, al Proto-Ioduro de Hierro El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra las colores pálidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.

### Jarabe Sedativo

de cortezas de naranjas amargas al Bromuro de Potassium Químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazón, de las vías digestivas y respiratorias, en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.



